



Asociación Zonal de Karting Mar y Sierras

Personería Jurídica Num. 18046

Kartodromo Internacional Ciudad de Mar del Plata, Autovía 2 Km 392,6 Tel. 460-0295 460-0296
www.kartingazk.com - info@karting.azk.com - azksecretaria@gmail.com
CUIT: 30-70768377-1 Ing. Brutos: 30-70768377-1

ANEXO I - 31 de Mayo 2024

Categoría Graduados

Este anexo modifica el reglamento técnico 2024 en los puntos 3.1 (Cilindro), 9.1 (Carburador) y 19.6 (Neumáticos Slik) los que quedan redactados de la siguiente manera.-

3 CILINDRO

3.1 Los reglajes deberán ser los siguientes:

Escape	173° mínimo
Transferencias	124° mínimo
Tercer transferencia	134° mínimo

Se permite el torneado de la base del cilindro en el aluminio respetando la perpendicularidad con la camisa (90° entre la base y la camisa).

Se permite el torneado de la camisa en la parte inferior respetando la perpendicularidad de la misma.

Las mediciones se harán al corte de luz.

9 CARBURADOR:

9.1 TILLOTSON HL 360A, de dos GICLERES, una sola bomba, Diámetro del difusor 24mm +/- 0.2mm, Diámetro de la mariposa 27 mm +/- 0.5mm, concéntricos hasta el final.

La **trompeta** o boquilla del carburador donde se aloja la goma que sujeta el filtro de admisión será de forma y material libre, no puede ingresar al cuerpo del carburador en ningún aspecto. Tampoco podrá ser más chica que la circunferencia de entrada al cuerpo y debe tener un largo máximo de 30 mm.

19 NEUMATICOS SLICK:

19.6 El piloto que ingrese al campeonato en las competencias de las fechas 3° Tercera, 5° Quinta, 7° Séptima, y 9° Novena utilizará un juego de neumáticos nuevos y penalizará con 8 kilos de lastre por esa fecha. Como la categoría Graduados disputa dos finales en una fecha los 8 kilos deberán usarse en la primer y segunda final de esa fecha. En la siguiente fecha 4°, 6°, 8° y/o 10°, si el piloto continúa corriendo, podrá descargar estos 8 kilos.

NICOLAS CASTRO
PRESIDENTE AZK

DANIEL JORDAN
F.R.A.D. MAR Y SIERRAS
TESORERO